

Sortes secretas en el día de ayer cony. orden de
la Real Diputación Gov. del Reyno de las Indias
en el celebrado en veinte y cinco de actual por
haber cumplido la Real cédula de diez y ocho años de
se de veinte y cinco. hasta el treinta de Abril según
estaba mandado por S. M. la misma Diputación
a los señores Fr. de Uexra de S. Fr. de Uexra, J. de Uexra
de S. Fr. de Uexra, de Uexra, de Uexra, de Uexra de
S. Fr. de Uexra, de Uexra de Uexra, y Juan Sancho de
Uexra, y también J. de Uexra de Uexra, y Ant. de Uexra
de Uexra cony otros nombres recibidos en el
proceder igual y leídas de el Sr. D. Juan de Uexra
cony otros quarenta y tres señores también iguales en
blancos en un fanstabillo y en otros fanstabillos de
numero de Uexra (cincuenta y una) de Uexra cony cincuenta
y una de Uexra, iguales en que estaban escritos
por letra los numeros uno, dos, hasta el cincuenta
y uno, y movidas y fueron de Uexra. Cota en los fanstabi-
llos de quincena la contracción alternada de ellos por de
uno de cada dos, sacando uno una de Uexra de Uexra
fanstabillo de los nombres y entregados al Sr. D. Juan de Uexra, y
otro de Uexra de los numeros de Uexra entregados al Sr. D. Juan de Uexra
por quienes se leyeron respectivamente, siendo su
resultado el sig. de

En blancos = veinte y siete

